



Uniforme escolar año 2025

1. Uniforme por niveles:

- Desde **Prekínder a Cuarto Básico**, el uniforme será exclusivamente el deportivo.
- Desde **Quinto Básico a Cuarto Medio**, los estudiantes podrán optar por el uso del uniforme deportivo o uniforme formal, pero no mezclados. Esta normativa se mantiene igual que en años anteriores.

2. Eventos específicos:

- Para Celebración de la Primera Comunión, los estudiantes deberán asistir con su uniforme deportivo completo.
- Para la celebración de la confirmación y actividades de finalización de Cuarto Medio (eucaristía y licenciatura), será obligatorio el uso del uniforme formal.

3. Clases de Educación Física:

- Los estudiantes deberán traer a sus clases una polera de cambio (polera del uniforme deportivo).

Les solicitamos encarecidamente que revisen y respeten el uniforme completo, tal como aparece en el Reglamento de Convivencia Escolar y las listas de útiles escolares. Este cumplimiento fomenta en los estudiantes:

- La identificación con su colegio.
- La comprensión del respeto a los contextos, vistiéndose de manera adecuada según la ocasión.
- La adherencia a las normas que rigen cada espacio.

Nota: Es obligatorio marcar las prendas con nombre y curso.